



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 22 OCT 2025

RES. CD - ECO N° 558 - 25

Expte. N° 6546/10

VISTO:

La Res. CD - ECO N° 560/24 por mediante la cual se prorrogan las designaciones temporarias desde el 1° de enero de 2025 y hasta el 31 de julio de 2025, o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los Docentes del Departamento de Administración de Empresas; y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que a fs. 982 obra informe del Departamento de Personal de esta Unidad Académica.

Que a fs. 983/ 985 obra intervención de la Secretaría de Asuntos Académicos y la respuesta del Docente Responsable de Cátedra.

Que según el informe de fs. 986, emanado por la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas, existe disponibilidad presupuestaria suficiente para hacer frente a las presentes prórrogas.

Que a fs. 1001 obra Despacho N° 444/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina.

Que el Consejo Directivo resuelve en Reunión Ordinaria N° 13/2025 de fecha 30/09/2025.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.-Tener por prorrogadas las designaciones temporarias desde el 1° de agosto de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta que sean cubiertos por concurso los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del Departamento de Administración de Empresas, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo - Dedicación	Asignatura
JAREMKO, Adriana Olga	16.607.717	Auxiliar Docente 1ra Cat. - Dedicación Semiexclusiva	Gestión de Empresas
REBUFFI, Ana Clara	25.800.514	Jefe de Trabajos Prácticos- Dedicación Semiexclusiva	Organización y sistemas administrativos
RIVAS, Josefina	22.274.872	Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva	Principios de Administración

...///





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

///...

RES. CD - ECO N° 558 - 25

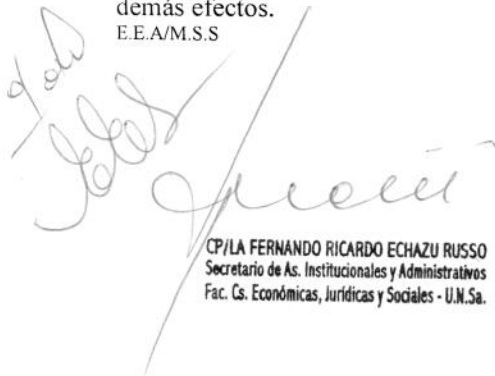
Expte. N° 6546/10

Apellido y Nombre	D.N.I.	Cargo – Dedicación	Asignatura
PARTY, María Graciela	24.697.412	Profesor Adjunto – Semiexclusiva	Administración de personal I con extensión a Administración de personal II
PARTY, María Graciela	24.697.412	Jefe de Trabajos Prácticos – Semiexclusiva	Gestión de Empresas
TILIAN, Claudia Elizabeth	23.653.052	Profesor Adjunto – Simple	Gestión de Empresas

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica, aprobada por Res. CS N° 287/25.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, al Docente Responsable de la Asignatura, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/M.S.S


CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.